

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000060

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07/05/2025	0000000103	840500010002	SERVICIO DE GUARDIANIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	800.00

01.03.14 - Unidad De Desarrollo Economico Local

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL JUAN ESPINOZA MEDRANO
ANTABAMBA - APURIMAC

Lito Adame
JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO (e)


MUNICIPALIDAD DISTRITAL JUAN ESPINOZA MEDRANO
ANTABAMBA - APURIMAC

CPC. Agustin Gamarrta Sanchez
GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000061

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

01.03.15.01 - Unidad De Infraestructura Rural Urbano Y Obras Jefatura

07/05/2025 0000000104 210100010077 SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO

Servicio 0.00 0.00 0.00 1,800.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL JUAN ESPINOZA MEDRANO
ANTABAMBA - APURIMAC


Lic. Adm. Hedy B. Magaña Gamarrta
JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO (e)


MUNICIPALIDAD DISTRITAL JUAN ESPINOZA MEDRANO
ANTABAMBA - APURIMAC


CPC. Agustín Gamarrta Sánchez
GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000062

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N. - Modificación	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
08/05/2025	0000000105	458000150001	PISTOLA SURTIDOR DE COMBUSTIBLE BAJO EL ALA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

01.03.15.01 - Unidad De Infraestructura Rural Urbano Y Obras Jefatura

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de **información preliminar**; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Lic. Adm. *Heidy B. Regalado Gamarras*
JEFA DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO (e)


C.P.C. *Agustín Gamarras Sánchez*
GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000063

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.15.01 - Unidad De Infraestructura Rural Urbano Y Obras Jefatura								
08/05/2025	0000000106	022900040023	DISCO PARA TRONZADORA 14 in	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
08/05/2025	0000000106	201700050010	MALLA RASCHEL AL 50% 4.2 m X 100 m COLOR VERDE	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
08/05/2025	0000000106	801600120069	CINTA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE PLASTICO 12 cm X 200 m COLOR AMARILLO NEGRO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
08/05/2025	0000000106	969800031316	TUBO DE PVC SAP CLASE 10 3/4 in X 5 m	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Lic. Adm. Heidy B. Regalado Gamarrá
JEFA DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO (e)


C.P.C. Agustín Gamarra Sánchez
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000064

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.03.08 - Unidad Formuladora De Proyectos De Inversion Publica									
09/05/2025	0000000107	071100386117	SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA SIMPLIFICADA PARA PROYECTO DE INVERSION	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00
01.03.11.01 - Jefatura De Servicios Publicos Y Social									
09/05/2025	0000000108	090600010134	ACEITE DE SOYA X 5 L	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000108	091400020004	CHULETA DE CERDO	Klg	0.00	0.00	332.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000108	094100030436	LIMON CATEGORIA EXTRA	Klg	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000108	099600010023	TOMATE (AL PESO)	Klg	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000108	099600010255	CEBOLLA ROSADA (AL PESO)	Klg	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000108	099600020086	PAPA HUAYRO CALIDAD PRIMERA	Klg	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000108	166600020341	OLLA DE ACERO INOXIDABLE 120 L	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000108	1699000430177	PLATO DESCARTABLE DE PLASTICO N° 22	Ciento	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JUAN ESPINOZA MEDRANO
ANTABAMBA - APURIMAC
Lic. Adm. *Gerard B. Regalado Gamarrá*
JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO (e)

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JUAN ESPINOZA MEDRANO
ANTABAMBA - APURIMAC
CPC. *Agustín Gamarrá Sánchez*
GERENTE MUNICIPAL
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000065

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

01.03.15.01 - Unidad De Infraestructura Rural Urbano Y Obras Jefatura

09/05/2025 0000000109 940100090002 ALQUILER DE EQUIPO TOPOGRÁFICO Servicio 0.00 0.00 0.00 3,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL JUAN ESPINOZA MEDRANO
ANTAGAMBA - APURIMAC
Lic. Adm. Heriberto Regalado Gamarrá
JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO (e)


MUNICIPALIDAD DISTRITAL JUAN ESPINOZA MEDRANO
ANTAGAMBA - APURIMAC
Lic. Agustín Gamarrá Sánchez
GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad